

HIJUELA de GLADYS ORTIZ CHARRIS.

Por su legítima le corresponde la suma de \$9.888.888,889

Para pagársela se le adjudica el siguiente bien:

LOTE N° 1 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 178,1 m con lote 2 Sur: 180,48 metros canal en medio con potrero de Víctor Blanco, Este: canal en medio con línea férrea, vía a La Estación, Sevilla y Oeste: 45,98 metros con potrero de Víctor Blanco.

HIJUELA de GERMAN ORTIZ CHARRIS.

Por su legítima le corresponde la suma de \$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

LOTE N° 3 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 161,11 m con lote 4, sur: 167,9 m con lote 2, Este: canal en medio línea férrea, vía a La Estación, Sevilla y Oeste: 50 m con Pablo Almarales hoy potrero de Víctor Blanco.

HIJUELA de NERYS ORTIZ CHARRIS.

Por su legítima le corresponde la suma de \$9.888.888,889

Para pagársela se le adjudica el siguiente bien:

LOTE N° 2 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 167,9 m con lote 3, Sur: 178,1 con lote 1, Este: canal en medio con línea férrea, vía a La Estación, Sevilla, Oeste: 50 metros con Pablo Almarales hoy potrero de Víctor Blanco.

HIJUELA de LORENZO ORTIZ CHARRIS

Por su legítima le corresponde la suma de \$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°4 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 169,84 con Lote N°5, sur: 161,11 con lote 3, este canal en medio línea férrea, vía a La Estación, Sevilla y Oeste con Pablo Almarales hoy potrero de Víctor Blanco.

HIJUELA DE GASTOS (Num.4 art.508 C. G. P)

Por su legítima le corresponde la suma de \$11.000.000

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°6 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 2.2982 con Lote N°7, sur: 221,23 con lote 5, este canal en medio línea férrea, vía a La Estación, Sevilla y Oeste con Guillermo Torres hoy potrero de Víctor Blanco.

RECAPITULACION

ACTIVO

INVENTARIADO \$100.000.000

9 HIJUELAS DE \$9.888.888.889 \$89.000.000

1 HIJUELA DE \$11.000.000 \$11.000.000

SUMAS IGUALES \$100.000.000

Anexo: Planimetría de la Finca la Burla, Vereda Iberia, corregimiento de Orihueca con los linderos actualizados y cada uno de los lotes determinados.

Conforme a los términos anteriores dejo realizado el trabajo de partición de los bienes sucesorales para la consideración del juez y de los interesados. Renuncio al término que falta del estipulado para la realización del presente trabajo.

Atentamente,


DINA CRUZ ALGARIN MALDONADO
C. C. N° 57.411.694 Ciénaga
T. P. N° 61.848 C. S. J.

Bojato en 148 metros, Este: línea férrea 24 metros, SUR: Teresa Gallego en 163 metros, ESTE: (sic) Pablo Almarales en 81 metros y encierra.

II. ACTIVO

De acuerdo con el inventario y avalúo el monto del activo es de cien millones de pesos (\$100.000.000)

III. PASIVO

De acuerdo con el inventario y avalúo el monto del pasivo es de once millones de pesos (\$11.000.000)

IV. COASIGNATARIOS

Son coasignatarios de esta sucesión: LUZ MARY CANTILLO CHARRIS, SIGIFREDO CANTILLO CHARRIS, ENEIRA CANTILLO CHARRIS, JORGE SILVA CHARRIS, DORA ORTIZ CHARRIS (fallecida), GLADYS ORTIZ CHARRIS, GERMAN ORTIZ CHARRIS, NERYS ORTIZ CHARRIS, LORENZO ORTIZ CHARRIS

V. DISTRIBUCIONES O ADJUDICACIONES DE BIENES

HIJUELA de LUZ MARY CANTILLO CHARRIS

Por su legítima le corresponde la suma de\$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°10 con un área de 7.454 m2 alinderado así: Norte: Guillermo Torres ahora Caserio Iberia, sur: 215,04 con lote 9 y Guillermo Torres ahora caserio Iberia, Este: canal en medio línea férrea, **via la Estación, Sevilla y Oeste con Guillermo Torres ahora campo de fútbol del caserio Iberia.**

HIJUELA de SIGIFREDO CANTILLO CHARRIS

Por su legítima le corresponde la suma de\$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°5 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 221.23 con Lote N°6, sur: 169,64 con lote 4, este canal en medio línea férrea, **via la Estación Sevilla y oeste con Guillermo Torres ahora potrero de Victor Blanco.**

HIJUELA de ENEIRA CANTILLO CHARRIS

Por su legítima le corresponde la suma de\$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°9 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 215,04 con Lote N°10 y Guillermo Torres **hoy caserio Iberia, sur: 261,35 con lote 8, este canal en medio línea férrea via a la Estación, Sevilla y oeste con Guillermo Torres hoy potrero de Victor Blanco.**

HIJUELA de JORGE SILVA CHARRIS

Por su legítima le corresponde la suma de\$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°7 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 2225.47 con Lote N°6, sur: 229,82 con lote 6, este canal en medio línea férrea **via a La Estación, Sevilla y oeste con Guillermo Torres hoy potrero de Victor Blanco.**

HIJUELA de DORA ORTIZ CHARRIS

Por su legítima le corresponde la suma de\$9.888.888,889

Para pagar se le adjudica el siguiente bien:

Lote N°8 con un área de 7.451 m2 alinderado así: Norte: 261.35 con Lote N°9, sur: 225,47 con lote 7, este canal en medio línea férrea **via a la Estación, Sevilla y oeste canal en medio con Guillermo Torres hoy potrero de Victor Blanco.**

Señor:

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ZONA BANANERA

La ciudad

Ref.: TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION-SUCESION DE NORA ESTHER CHARRIS SANCHEZ.

Rad. 47-980-408-9001-2018-00043-00

DINA CRUZ ALGARIN MALDONADO, de autos conocida en el proceso cuya radicación se indicó en la referencia, respetuosamente acudo a Usted con el fin de presentar el TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION de los bienes que forman parte de la masa herencial de la causante NORA ESTHER CHARRIS SANCHEZ, ordenado por su Despacho en audiencia de Inventario y Avalúo realizada el 12 de marzo de 2020.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

Primero: La señora NORA ESTHER CHARRIS SANCHEZ falleció el en la ciudad de Santa Marta el 27 de abril de 2009 y tuvo su último domicilio en el municipio Zona Bananera donde quedaron sus bienes.

Segundo: Se trata de una sucesión intestada y no habiendo testamento ni existiendo constancia de donaciones imputables a la legítima, se repartirán por iguales entre los legitimarios.

Tercero: Mediante auto de fecha 16 de abril de 2018 este despacho declaró abierto y radicado el proceso de sucesión y reconoce como herederos a los señores: LUZ MARY CANTILLO CHARRIS, SIGIFREDO CANTILLO CHARRIS, ENEIRA CANTILLO CHARRIS, JORGE SILVA CHARRIS, DORA ORTIZ CHARRIS (fallecida), GLADYS ORTIZ CHARRIS, GERMAN ORTIZ CHARRIS, NERYS ORTIZ CHARRIS, LORENZO ORTIZ CHARRIS

Cuarto: Se emplazó a los herederos indeterminados a través del periódico el Heraldó el 24 de junio de 2018 el cual está anexado al expediente que contiene la demanda y la actuación procesal realizada.

Quinto: La diligencia de INVENTARIOS y AVALÚOS se realizó el 12 de marzo de 2020, se aprobó el inventario presentado y se designó a la suscrita como Partidor en virtud del art. 507 del C.G.F.

Sexto: El Consejo Superior de la Judicatura mediante ACUERDO PCSJA20-11517 15 de marzo de 2020 suspendió los términos judiciales a partir del 16 de marzo de 2020 situación que duró hasta el 1 de julio de 2020 fecha en la que se determinó levantar la suspensión de términos judiciales estableciendo un plan de normalización para continuar prestando el servicio de justicia y protegiendo la salud de servidores judiciales, abogados y usuarios de la Rama Judicial.

BIENES INVENTARIADOS

En la diligencia de INVENTARIOS y AVALÚOS se presentaron los siguientes bienes de propiedad de la causante NORA ESTHER CHARRIS SANCHEZ.

BIENES INMUEBLES

PARTIDA PRIMERA: Según Escritura 1266 del 1 de diciembre de 1987 de la Notaria Única de Ciénaga la señora NORA ESTHER CHARRIS SANCHEZ adquirió un predio rural denominado LA BURLA 1 y 2 ubicado ene l corregimiento de Orihueca en ese entonces jurisdicción del Municipio de Ciénaga hoy Zona Bananera, departamento del Magdalena, con una extensión superficialia aproximada de 6,3 Has, cédula catastral No 030020116000 Comprendido dentro de los siguientes linderos: La Burla 1 de 5 Has 7406 metros cuadrados: NORTE: Guillermo Torres en longitud de 269 metros, ESTE: En 340 metros en parte con Ferrocarriles Nacionales y Matias Sánchez, Miguel Palma. SUR: Con Isabel Bojato en 142 metros, SUROESTE: Con Pablo Almarales en 188 metros, Oeste: con Guillermo Torres en 491 metros. La Burla 2 de 6386 metros cuadrados: norte con Isabel

